AÑO V

DOMINGO 6 DE DICIEMBRE DE 1903

NÚM. 1.698

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses,	ptas.	3,50
» 6 »	»	7
» 12 »	»	14
Extranjero: 3 »	»	8,50
» 6 »	»	16
» 12 »	»	32

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

D. Justo de Pablos Arevalillo

FALLECIÓ

EN SEGOVIA EL 7 DE DICIEMBRE DE 1902

Después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su afligida viuda Doña Juliana de Lucas; sus hijos Doña Angeles, Doña Inés y Don Pablo, y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistan al *Funeral de Cabo de año* que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Martín, el día 7 del corriente, á las nueve de la mañana.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Segovia y Pamplona, han concedido 40 días de indulgencia á sus diocesanos por cada acto de piedad que hicieren en sufragio del alma del finado.

Contra el alcoholismo.

El Congreso internacional contra el alcohol, celebrado últimamente en Bremen, ha demostrado el interés de las mujeres por tan noble causa.

Esta lucha contra el alcohol es una obra de dulzura, de abnegación, de paciencia; obra de mujer, que es la más interesada para conservar la paz del hogar, labor meritísima que cuenta con ejércitos en el extranjero y que aún no tenemos en España.

En Francia, en Bélgica, en Alemania, en Inglaterra, distinguidas damas se consagran á la noble y hermosa tarea de arrancar víctimas á ese vicio que destruye el organismo, introduce la perturbación en los hogares y lega á los hijos una triste herencia de imbecilidad ó degeneración física.

En España, que se sepa, no hay ninguna mujer que dedique sus esfuerzos á obra tan meritoria y femenina. Quizás la mujer española no ha pensado en el movimiento social que se inicia, y en que no puede permanecer extraña su inteligencia y su actividad al bien de la humanidad, como primer deber de los seres crecientes y continuadores de la obra divina.

ESCUELAS DESIERTAS

Al Sr. Inspector de instrucción pública de Segovia

Si deber es de los Municipios la absoluta defensa de intereses materiales es también una de sus más sagradas obligaciones el velar por la cultura de los mismos y todo, cuanto con su aumento y desarrollo se relacione.

Entre los intereses morales confiados á los Municipios figura en primer término la instrucción primaria, dando prueba de ello el hecho de que ninguno de ellos carece en la plantilla del personal del maestro ó maestra, cuya asignación es siempre garantida por las disposiciones vigentes.

La generalidad de los pueblos ven suficientemente compensados sus deseos con la asiduidad de los encargados de la enseñanza, y juzgando á su manera la exigüedad del haber del profesor, compensa esta deficiencia por medios indirectos en los cuales solo impulsa la expontaneidad del vecino, habida comparación con los resultados obtenidos.

Pero no es esta la normalidad que debiera existir, y así como hay pueblos cuyos maestros aspiran con sus discípulos á la adquisición de todas las recompensas que puedan otorgarse, y ejemplo de esto lo hemos visto en el último Certámen celebrado en nuestra capital, hay otros que constituyendo el reverso de la medalla, son los que dan origen al presente artículo, cuya lectura rogamos á nuestro Inspector Sr. Oña.

Pueden citarse algunos pueblos en esta provincia de Segovia, en los que la Instrucción primaria se encuentra rebajada en tanto grado, que pueden presentarse todos los niños menores de diez años sin que ninguno de ellos tenga la menor noción de la Doctrina Cristiana, y sin que por consiguiente tenga su inteligencia el más leve concepto de lo que la sana moral enseña y los libros dan á conocer.

Careciendo del tutor necesario para guiar sus primeros pasos, abandonados sus instintos al impulso de las aguas del arroyo, crecen como plantas sin cultivo, y cuando llegan á una edad como la señalada en la que ya pueden ser útiles á sus padres, éstos en la lucha de su interés propio y el nulo que les reporta la Instrucción que reciben, prescinden de ésta y optando por aquél llegan con la suma de una generación así educada á formar una sociedad temerosa por sus designios y en la que no se observa otra cosa que la carencia de principios traducida en todos los actos de su vida.

Para evitar tan fatales consecuencias, diferentes veces se han reunido las Juntas locales de Instrucción sin que el resultado de su informe haya llegado nunca á conocimiento de la superioridad, por causas que no son desconocidas, pero que merecen la más acerba censura, puesto que cuando se quieren evitar sus resultados, éstos son irremediables.

Sólo un procedimiento queda contra los mantenedores de un estado tan poco halagüeño de la civilización española en principios del siglo XX, y éste consiste en castigar con mano severa los abusos que por parte de los maestros se cometan en pueblos que, no por su escaso vecindario, pueden dejar de ser cuna de buenos ciudadanos, con tan legítimo derecho como puedan serlo las primeras capitales, imposibilitando con las notas que merezcan, la opción á la jubilación á que no siempre son acreedores.

Una visita del Sr. Inspector á este pueblo de Jemenuño, les convencerá de lo expuesto, y quizá adquiera detalles de algún otro donde la instrucción se encuentra próximamente á igual altura, y cuando su presencia, que será grata en este pueblo, le haga ver lo fundado de las precedentes líneas, habrá cumplido con un deber, y habrá dado á este vecindario una satisfacción que con ansia esperan.

Benigno G. Garrido.

EL PRIMER CONSEJO

A las cuatro de ayer tarde se reunieron los ministros en la Presidencia. Refiere el «Heraldo» que el de Marina, Sr. Ferrándiz, fué el primero en acudir: se presentó solo y en traje de americana y hongo, y al salir del ascensor y quedarse vacilando, sin saber á qué despacho se había de dirigir, se le acercó un portero preguntándole lo que deseaba. El general Ferrándiz dijo que era el nuevo ministro de Marina, indicándole en el acto el dependiente el salón donde se reunen los ministros en Consejo.

Terminó el Consejo á las seis y media, facilitándose á la prensa la siguiente nota oficiosa.

«El Consejo se ocupó detenidamente de detalles y pormenores relacionados con el viaje de S. M. el rey á Portugal.

»El gobierno acordó presentarse el lunes, á las Cortes no haciéndolo hoy porque, sin previo acuerdo, no podría celebrarse sesión del Senado.

»Se examinaron los asuntos pendientes de deliberación parlamentaria en ambas Cámaras, con objeto de repartir el trabajo de los ministros.»

Hoy volverán á reunirse los ministros en Consejo á las cinco de la tarde, para ocuparse de los trabajos parlamentarios y del nombramiento de los altos funcionarios que han de ocupar la plazas vacantes por dimisión de los que las desempeñaban.

Después del Consejo

Anoche, después del Consejo, el presidente, el ministro de la Gobernación y otros consejeros, manifestaron lo siguiente:

En lo sucesivo, manteniendo el acuerdo que se adoptó hace tiempo, no se facilitará á la prensa ampliación de los Consejos de ministros, para evitar que las referencias de cada uno se traduzcan en diversidad de puntos de vista respecto á las cuestiones que se traten en los Consejos, bien por deficiencias de información, bien por las deducciones que puedan hacerse sobre extremos no bien definidos.

Por lo tanto, de los Consejos sólo se facilitarán notas oficiosas, todo lo extensas que requieran los asuntos que sean objeto de deliberación.

Del Consejo celebrado ayer poco podían decir el presidente y los ministros, según manifestaron.

En él se hizo un exámen de los proyectos que el anterior gobierno había presentado á las Cortes, considerándolos desde un punto de vista general y en lo que pueden afectar á la gestión del nuevo gabinete.

Algunos de esos proyectos, como por ejemplo el del descanso dominical, son obra en que puede decirse que han colaborado personas que ocupan puestos en el actual gobierno, y por lo tanto, éste los considera como propios.

También hay otros que han adquirido estado parlamentario y que en modo alguno se considera este gabinete con derecho á retirarlos. Entre esos figura el de capitalidad.

Los presupuestos se hallan casi discutidos y confía el gobierno en que pronto puedan sacarse, si como cree cesara la obstrucción de la minoría republicana.

En cuanto al proyecto de saneamiento de la moneda, decía el Sr. Sánchez Guerra que aun no se había resuelto nada.

Respecto del personal, decía el ministro de la Gobernación que el criterio dominante en el gobierno era que continuasen prestándole su concurso los que los habían hecho al anterior, puesto que el nuevo gabinete tiene el mismo origen conservador que el precedente. Claro es que habrá que admitir la dimisión á aquellos que, como por ejemplo el Sr. Lacierva, la han presentado con el carácter de irrevocable, y que como existen vacantes varios gobiernos civiles, esa razón servirá de base á una amplia combinación que ya tenía preparada el anterior gobierno.

En el Consejo, según otro ministro, se habló algo del gobierno civil de Madrid y del gobierno del Banco, pero sin concretar quiénes han de ocuparlos, porque se quiere que salgan á la vez todos los nombramientos.

Por lo pronto, los ministros rogaron ayer á los subsecretarios y directores generales que continuaran desempeñando sus cargos hasta que se lleve á cabo la combinación de alto personal, en que entrarán aquellos que dimitan de modo irrevocable. Hasta anoche se habían recibido pocas dimisiones de gobernadores civiles.

En el Consejo se trató, como dice la nota oficiosa, del próximo viaje á Portugal de Su Majestad el Rey, conviniéndose en que le acompañe sólo un individuo del gobierno, que será el ministro de Estado.

La presentación de los ministros se hará mañana primeramente en el Congreso, porque esta Cámara comienza sus sesiones antes que el Senado.

NOTICIAS

Durante algunos días han permanecido en Madrid los Condes de Eu, hijos de los últimos emperadores del Brasil.

El Conde de Eu estudió en la Academia de Artillería, y aun hay gente en Segovia que recuerda á aquel caballeroso y modesto príncipe que tantas obras de caridad realizó en esta población, rodeándolas de la mayor sencillez.

En la biblioteca del Casino de la Unión se conserva una magnífica edición del Quijote, regalada por el Conde de Eu, con expresiva dedicatoria.

Por la Dirección general de Administración han sido autorizados con fecha 4 del actual, los Ayuntamientos de Laguna Rodrigo, Cobos de Segovia, Lastras del Pozo y Monterrubio, para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas de Consumos, y con el fin de cubrir los déficits que resultan en sus presupuestos ordinarios para 1902.

Nuestro distinguido paisano y amigo, D. Francisco Martín Sánchez, seguirá desempeñando el cargo de Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, por estimar el gobierno necesarios sus servicios en aquel centro directivo.

Hemos tenido ocasión de ver una preciosa moña que, con los colores azul y blanco, distintivo de la vacada del señor Gila, regala el regimiento de Artillería de Sitio á la señora del conocido ganadero, en testimonio de agradecimiento por el excelente ganado que remitió para la becerrada que se celebró durante las fiestas de Santa Bárbara en el patio del cuartel.

En las cintas que adornan la moña se ven inscripciones que dicen: «A la señora de Gila», «El Regimiento de Sitio», «Santa Bárbara 1903.»

Hallase en Segovia el primer Teniente de Artillería Sr. Entero, que permanecerá al lado de su distinguida familia durante las vacaciones de Navidad.

Mañana hará un año que falleció el conocido y honrado industrial D. Justo de Pablos Arevalillo, á cuya familia reiteramos nuestro sentido pésame por aquella pérdida irreparable.

Lo acreditan los certificados

Por efecto del temporal, los trenes de anoche y esta mañana han llegado á Segovia con bastante retraso.

De primera enseñanza

Por el Rectorado han sido hechos los siguientes nombramientos, con carácter de interinos:

Maestra de la escuela mixta de Castroserna de Abajo, D.ª Victoria Miguel Coca, residente en Segovia.

Idem de la íd. de Sigueruelo, doña Buenaventura Ramos Clemente.

Maestro de la íd. de Valdevacas de Montejo, D. José Siguero y Maté.

Maestra de la íd. de Aldeanueva del Campanario, D.ª Justa Calvo Villoslada.

Maestro de la íd. de Laguna Rodrigo, D. Eugenio Bernardo García.

—Se han recibido presupuestos escolares para el año próximo, de Riaza y Perorrubio.

El día de hoy ha sido desapacible en extremo, viéndose por este motivo poco concurridos los paseos, y abundando la gente joven en los bailes de sociedad.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 7

S. Ambrosio, obispo, y San Policarpo, mártir.

CULTOS PARA MAÑANA

En las religiosas Franciscas de Corpus novena en honor de la pureza de la Virgen.

Empezará á las cuatro de la tarde consistiendo en Exposición del Santísimo rosario, rezo de la Corona Seráfica, letanía cantada, novena, letrillas sermón á cargo de un P. Franciscano, la plegaria española «Bendita sea tu pureza», y Reserva.

—Novena á la Purísima Concepción, en el Convento de religiosas del mismo título (Calle del Licenciado Peralta). Todos los días se expondrá á S. D. M. durante el ejercicio y habrá sermón á cargo de don Gregorio Sancho del Pozo, profesor del Seminario.

—En la iglesia de religiosas franciscanas, de San Juan de Dios, solemne novenario en honor de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

A las cuatro de la tarde, estará expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Corona seráfica con Letanía cantada, á la que seguirá la novena y sermón á cargo de un R. P. Capuchino, terminando con la plegaria «Bendita sea tu pureza.»

—En las Religiosas de Santo Domingo rosario al anochecer.

—En San Martín, á las cuatro y media de la tarde, novena que dedican las Hijas de María á su Purísima Concepción, predicando un P. Misionero.

—En San Gabriel (Misioneros), á las cuatro de la tarde, novena á la Inmaculada Concepción, con S. D. M. expuesto y sermón.

MERCADOS

SEGOVIA 6

Trigo.—Han entrado 250 fanegas en almacenes pagándose á 44 reales las 94 libras.

En paneras se han hecho 300 fanegas pagándose á 46 reales.

Centeno.—Continúa el precio de 33 reales fanega.

Cebada á 28.

Peñafiel 5

He aquí los precios que rigieron en este mercado.

Trigo bueno á 45 reales fanega.

Centeno á 32, cebada á 26, yeros á 35, avena á 18, alubias á 100, muelas á 35.

Algarrobas 35.

Harina de 1.ª á 18, de segunda á 17, de 3.ª á 16, patatas á 4 reales arroba, aceite á 45 reales cántaro.

Aguardiente anisado á 46, sin anisar á 40.

Petróleo á 92 reales caja.

Se ha efectuado la venta de 100 cántaras de vino á 23 reales una.

Tiempo frío.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Valladolid 5

Almacenes del Canal.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo bueno, á 44 reales una.

Centeno 100 íd., á 33'75 íd. íd.

Tiempo bueno.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 pesetas.

Idem corrientes á 33 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 32 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba; medianas á 9 y 1/2; cuarta buena á 9; comidilla á 7; salvado ancho á 6 y 3/4.

El Corresponsal.

Salamanca 5

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 44 reales.

En Tejares entraron 130 fanegas de trigo y en Chamberí 100.

En dichos mercados se cotizó á 43'75 reales.

El Corresponsal.

Nava del Rey 5

Han entrado 400 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras.

El tiempo es revuelto.

El Corresponsal.

Medina del Campo 5

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo malo.

El corresponsal.

Arévalo 5

En el mercado de hoy entraron 63 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 6, 5 tarde.

Mal día

Hoy es un dia muerto para la información.

El temporal ha echado á tierra muchos postes telegráficos y con esto están interrumpidas las comunicaciones con muchos puntos, entorpeciendo ó imposibilitando mi misión.

Imponiéndose

Los nuevos ministros han tenido hoy largas conferencias con los altos empleados de sus ministerios para imponerse de la marcha general de los asuntos.

Felicitaciones

El Sr. Maura, después de oir misa, ha recibido infinidad de visitas de sus amigos políticos y particulares que iban á darle la enhorabuena por su elevación á la presidencia del Consejo.

También ha recibido muchas cartas y telegramas de felicitación.

Consejo

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo para ocuparse de altos nombramientos.

Continúan barajándose nombres, pero no hay grandes variantes entre los que hoy suenan y los de que di cuenta ayer.

Mitin

En los Jardines del Buen Retiro se ha celebrado hoy un mitin de obreros.

Hubo muchos discursos, de los cuales hizo el resumen Pablo Iglesias.

Se acordó protestar ante las Cortes del proyecto de ley de huelgas.

No hay disgusto

Se niega fundamento á los rumores que circulaban respecto á disgustos del Sr. Romero Robledo por haber sido preteridos sus amigos en la formación del nuevo Gabinete.

Nada de esto es cierto y por tanto, también resulta falso el rumor que corría respecto al nombramiento del Sr. Dato para la presidencia del Congreso.

La viruela

El día de ayer, muy lluvioso, ha mejorado notablemente la salud pública en Madrid.

Sin embargo la viruela sigue causando estragos, aunque se cree que pronto cederá ante las enérgicas medidas que para atacar á la terrible epidemia se están tomando.

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 6 de Diciembre de *1903*
á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º........	672'46
Temperatura del aire............	1'3
Id. máxima al sol del día anterior	12'5
Id. id. á la sombra............	11'7
Id. mínima noche última........	—0'7
Id. id. á cielo descubierto......	—1'7
Viento: dirección..............	NO.
Fuerza aproximada..............	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas....	12 mm.
Estado del cielo................	Cubierto.